

ESTUDIANTES, DOCENTES Y NO DOCENTES DE LAS
ESCUELAS NORMALES DE LA CIUDAD DE BS. AS. DETENIDOS-
DESAPARECIDOS DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR

E.N.S N° 1

CRISTINA SILVINA NAVJAS
MARCELA CRISTINA
GOLLETES
LIDIA INÉS AMIGO

E.N.S N° 2

MÓNICA SUSANA MASRI
MELNIK
JORGE VICTOR SZNAIDER
GROSSER
JORGE HUGO PÉREZ
BRANCATTO
HUGO ARMANDO
MALOSOWSKI
HÉCTOR HUMBERTO
TARRAGA
JULIO LUÍS VANODIO
CÉSAR AMADEO LUGONES
CASSINELLI

E.N.S N° 3

ADRIANA MIRTA BAI
NÉLIDA BEATRIZ ARDITO
PATRICIA PALACÍN

E.N.S N° 4

MARÍA DEL CARMEN
GUALDERO
MARÍA GABRIELA JUÁREZ
SUSANA FLORA GRINBERG
LETICIA MABEL ASKELMAN
HEBE ARACELI MASCIA

E.N.S N° 5

ANA MARÍA CRISTINA
FRANCONETTI
MABEL NOEMÍ VAZQUEZ
LAURA ISABEL FELDMAN

E.N.S N° 7

TERESA ALICIA ISRAEL

E.N.S. N°8

ALICIA KOSAKA
PATRICIA JULIA ROISINBLIT

E.N.S N° 9

DAGMAR HAGELIN
INÉS ADRIANA COBO

E.N.S N°10

MARÍA TERESA RAVIGNANI
LAURA IRENE DORFMAN

E.N.S. N° 11

BETTINA TARNOPOLSKY

A 30 años del último golpe militar



ni olvido ni perdón

1976 – 24 de Marzo – 2006

MARCHA DE CONGRESO A PLAZA DE MAYO

Los estudiantes concentramos en Callao y Bartolomé
Mitre a las 17Hs.
(con guardapolvo)

WWW.INTERNORMALES.COM.AR

EDITORIAL

¿Por qué este boletín?

Desde Inter normales creemos que es muy importante recordar los acontecimientos que se produjeron a partir del 24 de marzo de 1976.

Nuestra idea no es "hacer memoria" de forma pasiva, sino que el estudio de esos sucesos nos ayuden a conocer el presente y nos iluminen en la práctica concreta. Estos análisis de la historia reciente, en palabras de Gramsci, "no pueden ni deben ser fines en sí mismos (a menos que se esté escribiendo un capítulo de historia pasada), sino que sólo cobran significación si sirven para justificar una actividad práctica, una iniciativa de la voluntad".

Hemos realizado análisis sobre cómo la dictadura golpeó al sistema educativo, la cultura, la economía y la sociedad en general. Como futuros educadores, también incluimos propuestas didácticas y formas en que puede pensarse una trans- posición didáctica del tema para hacerlo accesible a los niños.

Entendemos que la información y los espacios de debate y reflexión sobre el tema son fundamentales para tomar conciencia de la dimensión de lo sucedido y de cómo repercute en la actualidad.

INDICE

EDITORIAL E INDICE

HUBO UNA VEZ UNA RESOLUCIÓN:

DICTADURA Y NEOLIBERALISMO:

UNA FORMA DE CONTAR LA HISTORIA:

EL CURRÍCULO OCULTO DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR:

TALLERES ORGANIZADOS POR EL NORMAL 4

EL JUEGO Y EL JARDÍN DE INFANTES

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL NORMAL 1

LOS LIBROS INFANTILES PROHIBIDOS

POR LA DICTADURA MILITAR EN ARGENTINA

POESÍA

CONVOCATORIA

HUBO UNA VEZ UNA RESOLUCIÓN...

En la historia de la educación argentina podemos encontrar cientos de resoluciones, ninguna tan particular como esta. Fue en el año 1977 cuando el Ministro de Educación Juan José Catalán resolvió la difusión de un folleto titulado "Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)". En octubre ese año se registraba, comunicaba y archivaba la Resolución N° 538, que de acuerdo a los propósitos del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", tenía como objetivo básico facilitar la comprensión del fenómeno subversivo, para alcanzar la erradicación de la subversión en todos los niveles del sistema educativo.

En el folleto se propone a los docentes enfrentar con valentía y crudeza una realidad, que obligaba a hablar sobre enemigo, subversión y filtración. En este sentido en el primer capítulo del texto se describen conceptos generales tales como: comunismo, guerra, agresión marxista y subversión. Este breve diccionario pretendió ser una guía para entender cómo el marxismo internacional buscaba destruir las estructuras del sistema.

En el segundo capítulo se detallan de manera exhaustiva el origen y situación de las "Organizaciones subversivas que operan en el ámbito educativo". Encontramos en este capítulo un interesante resumen acerca de las acciones del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de Montoneros y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Sin embargo esta descripción descalifica permanentemente a los grupos considerándolos delincuentes.

En el tercer capítulo se describe la "Estrategia particular de la subversión en el ámbito educativo" y se señala que la subversión lleva a cabo sus acciones en la cultura y educación mediante los siguientes recursos: personal jerárquico, docente y no docente captado o que permite este accionar, empleo de bibliografía, organizaciones estudiantiles, organizaciones gremiales y "organizaciones de delincuentes subversivos". Esta infiltración tendría como objetivos básicos captar ideológicamente a la juventud, reclutar adeptos, evitar la modificación de planes y sistemas que perjudicaran los objetivos marxistas y mantener encubierto al personal docente partidario. Por esta razón en ese mismo capítulo se sugiere un mayor control del director y de los padres sobre la enseñanza recibida por los alumnos para frenar el accionar subversivo.

El cuarto capítulo se titula "Construir el futuro" y en él se llama a los docentes a cumplir una misión que es al mismo tiempo un deber ineludible, ser "custodios de nuestra soberanía ideológica" (Pag. 60 Res. 538). Esto significaba que los educadores debían identificar a los enemigos de la Nación para poder mantener vigentes los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino.

Sabemos que más que construir un futuro, la dictadura lo tiñó de oscuridad. Este breve artículo pretende reflexionar acerca de cómo la educación no estuvo ajena a la política represiva. Tengamos en claro que las decisiones en el ámbito de la educación fueron funcionales al sistema y a un proyecto de país.

Hubo una vez una resolución, docentes cómplices, docentes críticos y docentes indiferentes, una política educativa que provocó el deterioro del sistema educativo. Hoy los docentes cómplices y los indiferentes siguen y seguirán estando. Los críticos, aunque algunos desaparecidos, vuelven en la memoria de los que se comprometen con una educación más justa para todos.

Bibliografía

-Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo). Ministerio de Cultura y Educación. Bs. As. 1977.

- Documentos para Historia Argentina. Colegio Nacional de Buenos Aires. Página 12. 2000.

DICTADURA Y NEOLIBERALISMO

A treinta años del inicio de la última dictadura, es necesario reflexionar sobre las causas y consecuencias de ese período para poder dilucidar qué fue lo que se propusieron sus mentores y por qué lo llevaron a cabo de ese modo extremadamente violento. Intentaremos proponer algunas líneas de análisis para detectar fundamentalmente las transformaciones macroeconómicas que se sucedieron desde el inicio del gobierno de Videla y se extendieron hasta el de Bignone.

Desde el comienzo de la era Videla-Martínez de Hoz se preparó el terreno jurídico que garantizaría a los acreedores potenciales o reales de la Argentina una seguridad definitiva. Para esto, «en 1976 se modificó el primer artículo del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, tras lo cual cualquier convenio o contrato que firmara la Argentina con bancos o empresas extranjeras quedó sometido a la competencia de los tribunales internacionales y jueces del exterior. Este cambio sería permanente, no se modificó ni aun en los gobiernos democráticos posteriores, y marcó el comienzo de la primera fase de la globalización (entonces llamada transnacionalización) de la Argentina (1)». Lo que, eufemismos mediante, se denominó globalización o transnacionalización no es otra cosa que las transformaciones estructurales que dieron origen al neoliberalismo. El comienzo de las reformas neoliberales es también el del endeudamiento externo de nuestro país. El primer antecedente de la (perversa) deuda que todavía estamos pagando se remonta, precisamente, a mediados de la década del '70. En ese momento se produce la llamada crisis del petróleo y la consecuente emergencia de los “petrodólares”. Lo que sucedió, sintéticamente, fue una suba impresionante del precio del crudo que generó en los países productores de petróleo un importante excedente financiero (petrodólares). La intención de estos países era colocar esos dólares en los países desarrollados (debido a la imposibilidad de gastarlos en su propio mercado interno). Pero éstos se encontraban en recesión, debido en parte al aumento del petróleo, y no podían absorber esos capitales. Como consecuencia de esto, encargaron a los grandes bancos internacionales la colocación de esos fondos en los países subdesarrollados y les ofrecieron créditos a tasas de interés bajas, por entonces en torno del 5% (hay que decir que a partir de 1979 cambia la política monetaria de EE.UU. triplicando la tasa de interés) (2). En 1975, la deuda externa argentina era de 7.800 millones de dólares. Hacia 1983, ésta asciende a 45.000 millones (3). Vale decir, aumenta en más de un 500% en sólo siete años. Algo comparable solamente con la era conservadora de 1880-1910, en donde el endeudamiento externo creció un 550% (4), pero hay que tener en cuenta que son 30 años en este caso.

El crecimiento de la deuda externa no es sólo una característica de las políticas de la Argentina sino de todos los países dependientes que se sometieron al capitalismo en su fase imperialista, esto es, al neoliberalismo, en particular los países de América latina. «Así, entre 1975 y 1984, América latina vio crecer su deuda externa de 75 mil millones a 340 mil millones de dólares. Los intereses que en 1974 eran 12 mil millones, en 1983 fueron 66 mil millones (5).» Desde 1985, Latinoamérica pagó a sus acreedores más de 900 mil millones de dólares, o sea, casi el triple de lo adeudado. Y su deuda asciende actualmente a 753 mil millones (6).

Cabría preguntarse quiénes fueron los que se endeudaron y para qué se utilizaron esos fondos. El que se endeudó fue el propio Estado a través de las empresas públicas que compraban dólares caros para cedérselos al Banco Central, para que éste a su vez los vendiera a los especuladores a un valor peso sobrevaluado. Esta es la famosa “tablita” de Martínez de Hoz. «El Estado tomaba préstamos con un dinero caro y vendía dólares baratos: eso ocasionó un espectacular aumento de la deuda externa que de 12 mil millones de dólares en 1978 subió a 43 mil millones en 1982, apenas cuatro años. La paternidad de la “tablita” de Martínez de Hoz surgió de una de las usinas del pensamiento neoliberal creada en 1978: el Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina (CEMA)... (7).» De esa forma aumentaban tanto los pasivos públicos externos como los activos externos privados (8). Este fue el primer mecanismo de la llamada estatización de la deuda. El segundo mecanismo fue el que se desarrolló a través de los seguros de cambio. En junio de 1981, cuando en la Presidencia de la Nación estaba Viola, el Ministro de Economía era Sigaut y como Presidente del Banco Central estaba lanella, el propio Banco Central estableció «un sistema de seguros de cambio que cubría el repago de créditos obtenidos en el exterior por el sector privado, siempre que se extendiera el plazo de su vencimiento (circular A-31, del 5 de junio de 1981...); y A-137 del 5 de julio de 1982 (época de Bignone-Dagnino Pastore-Cavallo)... (9)». El mismo 5 de julio del '82 Domingo Cavallo explica las medidas recientemente adoptadas por el gobierno de facto: “Voy a

explicar ahora las medidas que se han implementado para ayudar a las empresas privadas que seguían teniendo deuda financiera en moneda extranjera y no estaban cubiertas con seguro de cambio. La mayor parte de esas empresas están endeudadas en moneda extranjera porque invirtieron en equipos para modernizar sus plantas industriales e ingresaron las divisas cuando su precio era muy bajo. Por lo tanto, para salir de la difícil situación por la que están atravesando, necesitan y merecen ser apoyadas. (...) obtendrán el beneficio del seguro de cambio que implica que, cuando el BCRA les entregue las divisas para atender esas obligaciones, lo hará a un precio equivalente a 15.700 pesos por dólar, es decir, al precio anterior a la devaluación recientemente dispuesta” (extr. de Seoane, María, *op. cit.*; pág. 208). Esta devaluación había llevado el dólar a 39.000 pesos y la medida de Cavallo permitía entregar dólares a las empresas endeudadas por 15.700, o sea, un 60 por ciento más bajo. Hacia 1985, la escalada del dólar tendió a subir, pero las empresas seguían cancelando deuda en moneda extranjera con los valores anteriores a 1982 que en ese momento equivalía al 0,2% del valor de la divisa yanqui (Seoane). Los grupos que más deudas tenían por entonces eran Perez Companc, Acindar, Celulosa Argentina, Autopistas Urbanas, Techint (de los Rocca), Citibank, Socma (de los Macri), Loma Negra (de Fortabat), entre muchos otros. Por último, el 17 de noviembre de 1982 a través de la comunicación A-251 (época de Bignone-Wehbe-González del Solar), la deuda privada se transformó en pública, «a través de bonos nominativos y de obligaciones del gobierno nacional en dólares estadounidenses para su entrega en pago o en garantía de los seguros de cambio vencidos en 1982 y 1983 (ver nota 9)».

En gran medida la deuda contraída fue utilizada para la evasión de capitales (un 44%) y la especulación financiera. Un 33% fue utilizado para el pago de los intereses a la banca extranjera. Y un 23%, para la compra de armamentos e importaciones no registradas (Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Eric, *op. cit.*; pág. 49).

Hay que pensar que esto no se debió a la “maldad” o ensañamiento de los que entonces manejaban las riendas del país, sino que responde a un proyecto económico que se impuso a sangre y fuego. El propio Martínez de Hoz no se cansa de explicar sus planes: “El programa que anuncié el 2 de abril estaba destinado a hacer frente no sólo a las dificultades circunstanciales, como podría ser un programa antiinflacionario de coyuntura, sino realmente a *cambiar la estructura económica del país*. Estaba basado en tres pilares fundamentales: uno era la reforma del Estado; esto no significaba debilitar al Estado sino fortalecer el Estado y la economía general del país porque así podía cumplirse con las funciones propias, sin dejar de orientar la evolución económica general, de intervenir para garantizar la competencia de los mercados y evitar los monopolios, y establecer las grandes políticas de orden económico y financiero que permitieran esta evolución. El segundo pilar del programa era lo que podríamos llamar *la liberalización, modernización y apertura de la economía*. El tercer principio era el de un programa de estabilidad, o sea, terminar con la inflación...” (extr. del video “Historia Argentina 4. 1976-1983”, colección dirigida por Felipe Pigna, 1994). Diego Pereyra menciona claramente las principales políticas desplegadas por, como dice María Seoane, el único espacio para “uso civil” durante la última dictadura militar, el Ministerio de Economía: «La apertura económica, el tipo de cambio bajo, el estímulo a las importaciones, la redistribución de los ingresos a favor del sector financiero, la ampliación de los impuestos al consumo y la disminución del salario real... (10)». Se pasó de una economía centrada en la industrialización y el mercado interno a un sistema en donde predominan las importaciones, el aparato financiero y el capital externo. En 1975, la participación de los trabajadores en la riqueza nacional era del 50% (11). En un año de dictadura, esto es, en 1977 Rodolfo Walsh denuncia en su carta abierta a la Junta Militar una disminución de este porcentaje al 30%. Actualmente, la participación de los trabajadores en la riqueza nacional es de 21,5%. La desocupación, en 1975, no superaba el 4% (*Caras y Caretas* N° 2.188). Actualmente, la desocupación asciende al 12,7% y la subocupación llega al 11,9% (*Página/12*, 1° de marzo de 2006). O sea, el 24,6% de los trabajadores tiene problemas de empleo. Esto, sin contar los ocupados en negro que según datos del INDEC son 4.800.000, lo que representa al 44,4% de los trabajadores argentinos que en promedio ganan un 60% menos que los empleados en blanco (*Clarín*, 8 de junio de 2005).

Durante los años sesenta y setenta existía en nuestro país una politización de la sociedad civil que hacía imposible la implementación del régimen neoliberal, profundamente injusto, inequitativo y deficiente. La dictadura tuvo como objetivo justamente imponerlo a través del uso de la fuerza por parte del Estado. Se basaron en la Doctrina de Seguridad Nacional que tiene su origen en nuestro país con el gobierno del Gral. Onganía. En setiembre del '65 el propio Onganía había dicho “...estamos alineados en la causa común de América: defender nuestro sistema de vida occidental y cristiano contra los embates del totalitarismo rojo” (extr. de *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas*, Eudeba, mayo de 1986; pág. 474). Aún más explícita en este sentido resulta una declaración del Gral. Camps citada en el propio *Nunca más*: “Hay que partir

de una concepción estratégica global, ya que la Argentina no es más que un campo operacional en un enfrentamiento global, un enfrentamiento entre Moscú y los EE.UU.; lo que la Unión Soviética procura no es desestabilizar a la Argentina sino a los EE.UU., para lo cual necesita gobiernos en la región para que los desestabilicen”. El obispo de Morón, Justo Laguna, resume muy bien lo que fue la Doctrina de Seguridad Nacional: “...nace en la Escuela Militar de Panamá donde los ejércitos americanos de todo el cono sur, y del Caribe también, fueron aleccionados por EE.UU. Es la exaltación de la teoría anticomunista. El enemigo es el comunismo y todo lo que permita la aniquilación (...) del adversario, cualquiera sea el medio, estaba convalidado por la cuestión de la seguridad” (extr. de video citado). Hay una continuidad lógica entre el exterminio de los cuerpos de los desaparecidos y el proyecto económico impuesto, esto es, la destrucción de la economía del país. El genocidio es también económico.

Si tenemos en cuenta los datos que aporta el *Nunca más* sobre los porcentajes de desaparecidos según sus ocupaciones o profesiones, vemos claramente contra qué sector de la sociedad argentina se desplegó el genocidio de Estado. El 30,2% de los desaparecidos son obreros y el 21%, estudiantes. Si agregamos a este grupo los desaparecidos docentes (5,7%) tenemos un 56,9% (12). Es contra este sector dinámico de la sociedad y contra sus manifestaciones políticas que se ensañó el régimen dictatorial para imponer el modelo neoliberal.

El retorno a la democracia en 1983 no echó por tierra al sistema impuesto y desarrollado por la dictadura. Todo lo contrario, fue profundizado aún más, sobre todo en los '90. Las privatizaciones de las empresas públicas durante el menemato (y sus negociados) son un factor clave de la política neoliberal. Las relaciones “carnales” con los EE.UU. La continuidad del endeudamiento externo. Pese a las divisas que entraron al país producto de las privatizaciones, con el menemismo la deuda externa crece un 200% (ver nota 4). El régimen de Convertibilidad con su estrepitoso derrumbe a fines de 2001 forma parte del proyecto neoliberal que se inició con la dictadura.

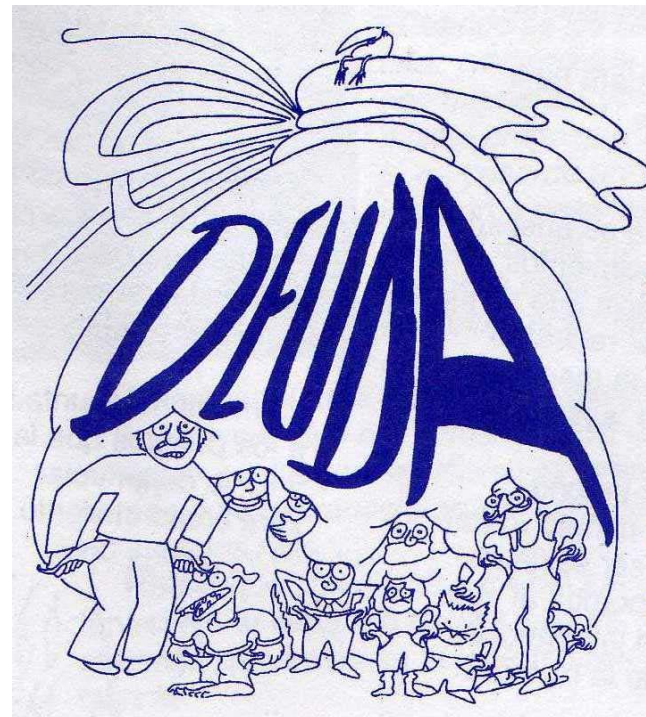
La transformación estructural que sufrió el sistema educativo debe entenderse como la aplicación del neoliberalismo a la educación. Como afirma Pablo Imen, la «asignatura pendiente de la dictadura genocida, la readecuación del sistema educativo tuvo lugar durante el gobierno de Menem, continuándose luego hasta la actualidad por otros medios (12)». En el mismo artículo, Imem cita una publicación del Banco Mundial de 1999: “Desde el comienzo de la década de los noventa, Argentina ha venido realizando una transformación radical de su sector educativo. Tres características hacen esta reforma única. Primero, los objetivos de la reforma y la amplia inversión en capital humano que implica, forman parte de una reforma del estado más ambiciosa que incluye la reforma fiscal, estrictas reglas monetarias, liberalización del comercio, privatización de las empresas públicas, descentralización económica e integración económica en los mercados internacionales. Segundo, el proceso de reforma es global, afectando a casi todos los aspectos del sistema educativo, incluyendo el currículum, financiamiento, evaluación, organización y gestión, y alcanza a todos los niveles del sistema (...). Tercero, la estrategia de lanzar todos los componentes de la reforma simultáneamente y completar muchos de ellos en un período relativamente corto” (ver nota anterior).

La nueva directora de Educación bonaerense, Adriana Puiggrós, ha señalado que las políticas neoliberales del menemismo comenzaron hacia 1992 con la Ley de Transferencia que determinaba el pasaje de los establecimientos educativos a las provincias. «Esa política tenía antecedentes desde la década de 1960, pero había avanzado significativamente durante la dictadura de Videla. En el gobierno de Menem, la operación de descentralización fue proyectada como el primer paso de un proceso de municipalización y finalmente de privatización de las escuelas (en *UBA: encrucijadas* Nº 27 – sep. 2004).» Hay que decir que actualmente Puiggrós está desarrollando políticas que tienden a profundizar la crisis del sistema educativo como por ejemplo su proyecto de mejora del servicio asistencial en las escuelas bonaerenses. Puiggrós pretende, sin cuestionar el flagelo de una de las características básicas del actual sistema educativo como es la escuela-comedor, que este servicio esté a cargo de técnicos nutricionistas para mejorar este servicio típico del régimen neoliberal (*La Nación*, 27 de dic. de 2005). El Ministro Filmus, por su parte, ha dicho que «la lógica de la transferencia de las escuelas a las provincias no tuvo que ver con necesidades pedagógicas sino financieras. Fue un proceso muy vinculado con las directivas del Banco Mundial y del FMI de descargar de las espaldas del Estado nacional el costo fiscal de la educación (en *Caras y caretas* Nº 2189)». Debemos agregar que el paquete de leyes neoliberales se completa con la reciente Ley de Financiamiento Educativo que tiene como finalidad principal elevar el presupuesto educativo a 6 puntos del PBI. Lo que viene a hacer esta ley en esencia es prorrogar al Estado nacional por cuatro años más el cumplimiento de la obligación contraída en la Ley Federal de Educación de aportar al

área de Educación 6% del PBI, como figura claramente en el artículo 61: “...se considerará un incremento del 50 por ciento en el porcentaje (base 1992: 4 por ciento) del producto bruto interno (base 1992: 153.004.900.000), destinado a educación en 1992”.

Hay continuidad y complementación entre los gobiernos de la dictadura y los que surgieron por el voto popular. En lo que a deuda externa se refiere, en los últimos cuatro años Argentina pagó al FMI, BM y BID la friolera de 24.893 millones de dólares. De esta suma, el gobierno de Kirchner pagó 19 mil millones; 14 mil millones fueron pagados con reservas del Banco Central y el resto con superávit fiscal. Sólo el FMI cobró 18.406 millones de dólares, vale decir, toda la deuda contraída con ese organismo (*Clarín*, 23 de enero de 2006). Este hecho fue presentado por el gobierno como una estrategia tendiente a independizarse del FMI y sus recetas de ajuste. En realidad, es dable pensar que lo que quiere el FMI es precisamente que los países más disciplinados paguen sus deudas, como también lo hizo Brasil y Rusia (también Turquía e Indonesia redujeron sustancialmente sus deudas con el FMI). Si de ejercer presión a las economías dependientes del capital transnacional se trata, el Fondo tiene sus medios, aparte de las deudas de estos países ante el organismo. Argentina está esperando un crédito del BID por 500 millones de dólares y del BM por 847 millones. Estos créditos se hallan trabados porque Argentina no posee un acuerdo establecido con el FMI, del que depende de sus evaluaciones que son utilizadas por otras entidades multilaterales para evaluar la asignación de créditos (*Página/12*, 15 de feb. de 2006). En el Presupuesto 2006 está establecida una reducción del 20% del capital de la deuda contraída con el BID y el BM, aparte del pago de los intereses (*Clarín*, 23 de enero de 2006).

La oposición a lo que fue el período más oscuro de la historia argentina contemporánea es necesariamente una oposición no sólo a los métodos extremadamente violentos y violadores de los derechos humanos a través de los cuales se desarrolló la dictadura, sino fundamentalmente a las razones por las cuales ese genocidio tuvo lugar: *el neoliberalismo*.



NOTAS

- (1) Seoane, María, *El saqueo de la Argentina*; Editorial Sudamericana, 2003; pág. 202
- (2) Calcagno, Alfredo Eric – Calcagno, Eric, *La deuda externa explicada a todos (los que tienen que pagarla)*; Catálogos, 2ª edición, junio 2000; págs. 38 a 40
- (3) *Ídem.*; pág. 48
- (4) Seoane, María, *op. cit.*; pág. 197
- (5) *Ídem.*; pág. 201
- (6) Martínez, Osvaldo, *El sistema financiero mundial: arma de destrucción masiva en Cuba Socialista* Nº 27 – 2003
- (7) Seoane, María, *op.cit.*; pág. 203
- (8) Calcagno, Alfredo Eric – Calcagno, Eric, *op. cit.*; pág. 42
- (9) *Ídem.*; pág. 42
- (10) Pereyra, Diego, *Globalización, hegemonía y crisis: una mirada crítica sobre la globalidad y las transformaciones del capitalismo mundial*; EUDEBA
- (11) Caras y Caretas Nº 2.188 – Julio 2005
- (12) *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*; EUDEBA, mayo de 1986; pág. 296
- (13) Imen, Pablo, *Algunos desafíos para las izquierdas. Política educativa para la desigualdad*; en *Nuestra Propuesta. Semanario del Partido Comunista Argentino*, 26/01/06

UNA FORMA DE CONTAR LA HISTORIA

Explicar procesos históricos tan complejos y fuertes, a chicos de primaria, como los transcurridos durante la última dictadura, no es tarea fácil. El siguiente es un intento de bajar a tierra, en forma acotada, lo transcurrido en el país desde 1976 y la historia de las Madres de Plaza de Mayo.

Una triste historia

Esta es una historia que pasó aquí, en Argentina hace 30 años atrás, cuando sus papás eran chicos, la mayoría iban al jardín o a la primaria. Ustedes no habían nacido.

El 24 de marzo del año 1976 hubo un golpe de estado. ¿Qué es un golpe de estado? Un grupo de personas, militares, que deciden que ellos van a ser presidentes y gobernantes y obligan por la fuerza a que todos los respeten y hagan lo que dicen. Cierran el congreso y echan a los diputados y senadores.

Ese día pasó eso, los militares entraron con tanques y armas, echaron a todos y dijeron: “A partir de ahora se hace lo que nosotros digamos y el que no esta de acuerdo se calla”.

Ellos decían que hacían el golpe porque “había que poner orden” en un país que estaba muy “desordenado”.

Había muchos grupos que manifestaban que no estaban contentos con el país y el gobierno.

Pero lo militares, como no creen que la democracia sirva, no les importaba la opinión de las personas. Pensaban que la solución era por la fuerza. Entonces obligaron a todos a pensar y actuar como ellos querían y los que no opinaban igual los castigaban. El que parecía diferente se lo pensaba como peligroso. Muchas veces los llevaban a la cárcel y la mayoría de las veces los encerraban en campos de concentración y los mataban.

Así en esta época, los militares decidían que libros podía leer la gente, que canciones se podían escuchar, a qué hora se podía estar en la calle y qué debían estudiar en las escuelas. La gente no podía hacer manifestaciones ni decir que estaba en contra del gobierno porque eso era muy peligroso. Por este motivo todos tenían mucho miedo y se callaban la boca.

Durante la época de la dictadura, las personas que no estaban de acuerdo con lo que pasaba, eran secuestradas por los militares y llevadas a cárceles que llamaban “campos de concentración”. Allí vivían mal, sin poder bañarse o comer bien y a la mayoría las mataron. Sin embargo, no dijeron donde estaban. Por eso a estas personas se las llama “desaparecidos”, porque no se sabe donde están enterrados. En total son 30.000 desaparecidos.

Muchos otros, debieron irse del país para que no les pasara nada. A ellos se los llama exiliados.

De a poquito la gente empezó a cansarse de vivir con terror y no poder estar libres. Empezaron a reunirse en la plaza de mayo, a decirle al gobierno que querían que se vayan. Sin embargo ellos se negaban. En 1982 decidieron ir a una guerra contra Inglaterra para recuperar las islas Malvinas. Argentina perdió y murieron muchos soldados. Para ese momento ya nadie quería a los militares y se dieron cuenta que debían irse del gobierno.

Los militares se vieron obligados a llamar a elecciones y todos pudieron elegir nuevamente a su presidente. Así fue como volvió la democracia.

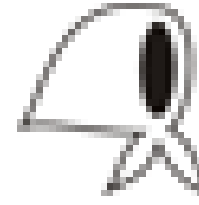
Muchos años pasó la argentina de terror. Cuando volvió la democracia se hizo un juicio y se mandó a muchos de los responsables a la cárcel, pero algunos años después el presidente Menem decidió que ya habían estado en la cárcel mucho tiempo y los indultó: ¿Qué quiere decir? Que los perdonó y dejó libres (que se vayan a sus casas).

Hoy se cumplen 30 años desde que pasó todo esto. Es muy importante recordarlo por varios motivos:

1. Porque todavía no se hizo justicia y los responsables no están en la cárcel;
2. Porque mucha gente todavía no sabe donde están sus seres queridos y los siguen buscando;
3. y especialmente para que esto NUNCA MÁS vuelva a pasar.

Algunas personas piensan que de las cosas malas y tristes es mejor olvidarse. Otras personas pensamos que recordar es bueno; que hay cosas malas y tristes que no van a volver a suceder precisamente por eso, porque nos acordamos de ellas, porque no las echamos afuera de la memoria.

Ese pañuelo



Muchos de ustedes habrán visto u oído alguna vez sobre las Madres de Plaza de Mayo. Ellas son Un grupo de madres que luchan desde hace muchos años, para que no perdamos la memoria. Y para que recordemos que hace 30 años, hubo un Gobierno que nadie eligió. Que por medio de las armas y el miedo nos quitó durante ocho años la democracia. La posibilidad de poder decir. De poder decir lo que nos molestaba, de poder decir que tal o cual cosa que los gobernantes hacían estaba mal, de poder decir que el mundo y sus leyes no eran del todo justas.

Pero hubo gente que durante esos ocho años no hizo caso. Y que no se calló. Y que decían que algunas cosas les molestaban, y que el mundo no seguía siendo del todo justo. Gente que quería libertad...para pelear por sus derechos, para expresarse, para decir.

Y este gobierno que no quería escuchar, que se resistía a oír lo que la gente pensaba y que estaba más que en desacuerdo por lo que mucha gente peleaba decidió hacer callar a todo el mundo que pensara diferente. Y los hacía callar de cualquier manera. Y de la peor manera. Este gobierno mandaba a matar a quien pensara diferente. Y mató a mucha gente, más de 30 mil personas. Muchas de estas personas primero eran secuestradas y nadie sabía donde estaban.

Y cuando muy pocos se animaban a preguntar, un grupo de Madres empezó a pedir que le digan dónde estaban sus hijos que habían desaparecido. Así es que con un pañuelo blanco que cubría su cabeza, todos los jueves iban a plaza de mayo a manifestarse, a decir que algo pasaba, a decir que no encontraban a sus seres queridos.

Gracias a ellas y a mucha gente que se les sumó, ese Gobierno fue perdiendo fuerza hasta caer. Hoy muchas de las Madres ya están muy viejitas. Pero a cualquier lado adonde van, no se cansan de hacernos usar la memoria y recordarnos lo que pasó. Para que no vuelva a pasar, para que podamos ser libres. Para hacer, para pensar y para decir...

EL CURRÍCULO OCULTO DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR

No es una hipótesis muy plausible y satisfactoria pensar que la cultura humana es el producto de una mera ilusión –como si fuera un acto de malabarismo con las palabras y un juego infantil con los nombres (Ernest Cassirer).

Es sabido que detrás de todo proyecto educativo hay un proyecto político y económico. Que detrás de toda organización curricular explícita se vislumbra también, una que pedagogos han denominado “*currículum oculto*”. Este concepto atraviesa distintas particularidades que tienen que ver con qué tipo de alumno se pretende formar, qué tipo de valores se pretenden impartir, qué tipo de “ciudadano” se proyecta en un futuro no muy lejano. Althusser ha desarrollado estudios sobre cómo el Estado se conforma como aparato represivo y aparato ideológico para cumplir con dichos objetivos. En nuestro recorte histórico que va desde 1978 hasta 1983, pretendo analizar brevemente ambos aspectos desde el ámbito escolar.

Durante el gobierno de facto de Jorge Rafael Videla (1976-1981), ocuparon el ministerio de educación cuatro ministros: Ricardo Bruera, Juan José Catalán, Juan Llerena Amadeo y Albano Harguindeguy (interino). Juan José Catalán, profesor tucumano, asumió en junio de 1977 y, expresó por resolución Nro. 538 el 27/10/77 en sus objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, los siguientes puntos:

- “(...) es materia fundamental (...) la erradicación de la subversión en todas sus formas”.
- “(...) entre los objetivos básicos a alcanzar se encuentran la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino y la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación (...)”
- “(...) el personal docente y directivo de establecimientos educacionales es el que en definitiva, en forma directa, ejercita la transmisión de los conocimientos y la conducción de los respectivos ámbitos”. (1)

Para cumplimentar dichos objetivos, el Ministerio de Cultura y Educación, publicó un documento “Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)” firmado por Catalán. Éste manifestaba públicamente que una de sus preocupaciones fundamentales era la des-jerarquización que se podía ver en “los cambios de relaciones jerárquicas –entre el patrón y el obrero, el padre y el hijo, el profesor y el alumno- que habían iniciado la destrucción y desintegración social”. (2)

Hasta aquí y con sólo mencionarlo, podemos ver el trasfondo del proyecto económico neoliberal de la dictadura en la primera asimetría dispuesta. Para lograr un ciudadano y un trabajador pasivo, obediente y sumiso, habría que lograr un hijo o un alumno que pudiese aceptar las nuevas reglas del juego desde un principio y sin ningún tipo de cuestionamientos. Recordemos que la escuela cuenta con los instrumentos represivos del Estado suficientes para lograr esos fines: el examen, la organización espacial y temporal, la relación docente-alumno, la relación docente-directivo, los contenidos curriculares, etc. Y que estos instrumentos “duros” son los que al fin de cuentas se encargan de “reproducir”, en lo social, aspectos como la pobreza y la exclusión social, gracias a una educación basada en la meritocracia. Si hay algo que tuvieron en común los distintos ministros de educación que se fueron sucediendo a lo largo de estos siete años de dictadura, fue su preocupación por los aspectos morales de la sociedad. Desde ya que este conjunto de valores morales no se concedía con las nuevas políticas económicas que se proponían impartir. En lo que al currículum se refiere, todo fue teñido por la tradición bíblica y los valores de la moral cristiana. No se animaron a impartir enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas, pero de esto se trata el currículum oculto.

Así se expresaba Juan Llerena Amadeo, sucesor de Catalán: “Y en esto soy intransigente. (...) Sin Dios ni moral no hay país posible”. (3) Respecto a esto cabe citar lo que Marx interpreta por “valores morales” para aclarar que ellos no nacen de la nada sino que son el producto de una red que incluye a las fuerzas de producción (lucha de clases) y que son parte de un proceso histórico:

“El hombre produce al hombre, se produce a sí mismo y produce a los demás hombres (...); así como la sociedad produce ella misma al *hombre* en cuanto *hombre*, es *producida* por él (...). Hay que evitar, sobre todo, el volver a fijar la “sociedad” como abstracción, frente al individuo. El individuo es el *ente social*. Su manifestación de vida –aunque no aparezca en la forma directa de una manifestación de vida *común*, realizada juntamente con otros- es, por tanto, una manifestación y exteriorización de la *vida social*”. (4)

La transferencia de escuelas primarias nacionales a las provincias también provocó modificaciones curriculares. Como hemos escuchado en reiteradas oportunidades esta descentralización aparece para adecuar la currícula a las “posibilidades de cada sector social y región”.(5). Argumento utilizado hoy día con la Ley de transferencia de Servicios Educativos Nro. 24.049, que no hizo más que completar y continuar a la de 1978, estableciendo el pasaje de las instituciones educativas de enseñanza secundaria y terciaria no universitaria a las provincias y a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

¿Cuál era la participación docente en el diseño curricular durante la dictadura?. Una cita al párrafo que envió la Subsecretaría de Educación (20/02/78) a los colegios nos aclarará el panorama:

“Los maestros y profesores no intervendrán en la formulación de los objetivos, caracterizaciones y nómina de contenidos (...). Tendrán de ahora en adelante cinco funciones principales en el acto de educar: 1. Conocer e interpretar cabalmente los objetivos generales y particulares establecidos. 2. Concebir y ordenar las actividades que permitan llegar al logro de los objetivos. 3. Realizar esas actividades en el aula. 4. Proceder en el aula y fuera de ella de tal manera que signifique en todo momento un agente educador positivo y coherente. 5. Evaluar las conductas de sus alumnos con arreglo a los objetivos generales y particulares que les serán dados.” (6)

El papel del docente queda así reducido al de un mero transmisor de conocimientos de manera explícita.

En cuanto a contenidos como matemática y gramática también hubo arduas discusiones. La matemática moderna, se decía que podía servir como nexa a la “introducción de ideas subversivas”. La didáctica oficialista fue una sospechosa tergiversación de la pedagogía de Jean Piaget por parte de Antonio Battro, quien se encargó de interpretarla de una manera diferente para adoptarla a aquellos años. Por ejemplo, lo que hoy conocemos como proceso de lecto-escritura, no fue interpretado así. En el proceso de alfabetización se dividió a los niños según los estadios de Piaget y se les fue enseñando el abc de manera recortada y descontextualizada.

Juan Carlos Tedesco, analiza los “Objetivos pedagógicos del nivel primario” del Ministerio de Cultura y Educación de 1977 en torno a cuatro ejes: valores, familia, democracia y relaciones internacionales y nacionalismo. Lo hace comparándolo con lineamientos curriculares anteriores (años 1972, 1971 y 1961).

En cuanto al tema de los *valores*, y como hemos dicho más arriba, hay una exaltación en este período de los ético-religiosos.

En lo que respecta a la *familia*, se continúa con el “tradicionalismo ideológico” para instaurar en concepto de autoridad.

Por otra parte, el concepto de *democracia* desaparece en los objetivos del año 77. “El objetivo es capacitar para el cumplimiento de deberes y el ejercicio solidario de los derechos (...).Contribuir a consolidar las instituciones de la República, su seguridad y la vigencia del orden”. (7)

Respecto al cuarto punto, lejos del carácter integrador de los lineamientos de años anteriores, se hace hincapié en temas como la *defensa nacional* y en la *hispanidad*.

Este era, a grandes rasgos, el sujeto que pretendió formar la dictadura para justificar su proyecto político-económico. Proyecto que, paradójicamente, se vio cristalizado en la década del 90 a través de un gobierno elegido democráticamente. El currículum oculto dio sus frutos, desideologización mediante, dos décadas después.

NOTAS

(1) Nascimento, Rosa. El sistema educativo argentino. Antecedentes, formación y crisis. Editorial Cartago, 1986, Buenos Aires, pág. 171-172

(2) Puiggrós Adriana. Qué pasó en la educación argentina. Editorial Galerna, 2002, Bs. As, pág. 169

(3) Idem, pág. 170.

(4) Gentili, Pablo. Códigos para la ciudadanía. Editorial Santillana, Bs. As, 2000, pág. 43

(5) Tedesco Juan Carlos. El proyecto educativo autoritario. FLACSO, 1985, pág. 53

(6) Idem, pág. 54

(7) Idem, pag. 58

TALLERES ORGANIZADOS POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL NORMAL 4 (MARZO /2005)

Con motivo del aniversario de la dictadura militar, y ante la falta de propuestas curriculares, el Centro de Estudiantes organizó dos talleres abiertos a todos los estudiantes en los que se trabajó la estrecha relación entre el golpe de estado del 76 y la educación.

Ambos encuentros fueron coordinados por profesoras del Normal a las que agradecemos su preocupación y compromiso con nuestra formación.

En el primero, dado por la profesora Julia Rube se trataron temas tales como militancia y censura. La profesora compartió sus experiencias en una charla-debate de la que participaron en su mayoría estudiantes de primer año.

El otro, coordinado por la profesora Marta Marucco, apuntó directamente a la forma de tratar el tema en el aula, con propuestas concretas de enseñanza.

Apuntes del taller desarrollado por la profesora Marta Marucco acerca de cómo enseñar la dictadura en los distintos ciclos de la escuela primaria.

Antes de pensar en **cómo** enseñar este tema, como cualquier otro, debemos preguntarnos **por qué** y **para qué** enseñar el golpe militar en la escuela. Una posible respuesta al para qué sería que estando al tanto de las consecuencias actuales del Golpe militar podemos justificar esa tan mencionada frase de que conociendo el pasado entendemos el presente. El objetivo es generar “anticuerpos” para que el nunca más sea una realidad.

El eje organizador planteado por el taller fueron los derechos humanos. La propuesta fue abordar la dictadura militar como un periodo en el que los mismos se violaron sistemáticamente. Lo primero a estudiar, en consecuencia, es cuáles son los derechos inherentes al ser humano. Para esto es interesante el estudio de la Constitución (artículos 14 y 14bis, en particular), la declaración universal de los derechos humanos, la convención sobre los derechos del niño, llegando a entenderlos como las condiciones básicas de la dignidad humana. Siendo los derechos integrales, la violación de uno de ellos afecta a los demás.

Entrando en el tema del golpe militar del 76 las preguntas son: ¿Cuáles fueron los objetivos de la dictadura?, ¿Qué intereses la impulsaron?

Las actividades planteadas para los distintos ciclos fueron las siguientes:

1º ciclo. Son muy chicos para hablar de la dictadura pero se puede trabajar para crear la noción de derecho como regulación de la convivencia (juegos de reglas y roles) y con la lectura de cuentos censurados en la época, destacando los valores que ellos exaltan.

Juegos de reglas: Para poder jugar hay que respetar las reglas. Si no hay normas no hay juego. Una propuesta puede ser modificar las reglas y evaluar en qué y cómo se modifica el juego. Ver qué pasa cuando arbitrariamente se las cambia, con esto se comprende que las reglas determinan el juego. Explicar que las reglas las hacen los hombres, por lo tanto los hombres son quienes pueden modificarlas.

Juegos de roles: Entender a la escuela como una comunidad de gente que trabaja y se rige con normas que regulan la convivencia. El maestro puede establecer responsabilidades dentro del aula asignando funciones y evaluando junto con los alumnos los correspondientes desempeños. Así, se explica la necesidad de las normas para vivir en sociedad, desde la vivencia, evitando su rápida formalización.

Literatura: Los cuentos deben ser leídos como tales, por el placer de hacerlo, hablando de los valores que transmiten. Los cuentos deben ser leídos y/o escuchados como tales, no es imprescindible hablar de censura, lo que se debe es crear conciencia sobre el derecho de todos a expresarse libremente

2º ciclo: Ya se habla del proceso en sí.

- Análisis de los derechos humanos y de la violación a los mismos en la vida cotidiana. ¿Qué pasa en la actualidad? Abordar la problemática del trabajo infantil, de la desocupación, pobreza, etc.
- **Literatura:** Análisis de cuentos, tocando el tema de la censura. ¿Qué derechos se violan o afirman en los mismos?, ¿Por qué habrán sido censurados?, ¿Qué contenidos tenían que no convenía que circularan?

Libros recomendados para tratar el tema:

LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES

Editorial AIQUE GRUPO EDITOR

EL GOLPE Y LOS CHICOS

Autor MONTES GRACIELA SILVIA

Editorial GRAMON-COLIHUE

UN GOLPE A LOS LIBROS, (recopilación de información acerca de la censura)

Autor INVERNIZZI HERNAN

GOCIOL JUDITH

Editorial EUDEBA

EL JUEGO Y EL JARDÍN DE INFANTES

“En el juego y solo en él puede el niño crear y usar toda la personalidad”, Winnicott, 1972.

1976. El Gobierno militar sale a las calles censurando todo tipo de expresión artística, cultural, política, social y educativa. Dieron así comienzo a una re-estructuración nacional donde se encargaron de destruir el sistema educativo devastando todo lo logrado hasta el momento. Y entonces, ¿qué paso dentro de las salas del jardín de infantes, ¿Qué lugar ocupa el juego?

En el gobierno de facto se pretendía homogeneizar a la población educativa con el propósito de crear alumnos “derechos”, “nacionalistas” y que puedan defender su patria, para esto tomaron control sobre el juego dentro de la sala; utilizando el “juego trabajo”, conocido como juego en rincones, con claras intenciones en relación con el orden y los momentos del juego (Planificación, desarrollo, orden y evaluación).

Con este fin, la dirección de Educación Pre-escolar de la Municipalidad de Bs. As. organizó un programa de capacitación docente, donde el curso que se relacionaba con el juego planteaba que: “Su libertad radica en la creación constante de reglas que rigen su dinámica. Esto supone que el juego contribuye también a crear orden, ser orden y exigir orden. La desviación más pequeña estropea todo el juego, por ello para su normal desarrollo, requiere el respeto y coherencia de las partes que lo realizan.” (Anderton de Fernandez y otros, 1980)

Si bien lo que se intentó fue darle reivindicación al nivel desde la actividad del niño, su autonomía y libertad, resaltando los aspectos lúdicos de las propuestas; lo único que se logró fue que el nivel sólo se ocupará de enseñar a los niños a ser “ALUMNOS”, estableciendo hábitos de orden, de atención, de respeto y de trabajo; inculcándoselos tempranamente para garantizarles un buen futuro escolar, llevando a cabo su cometido disfrazando de juegos, canciones “con silenciador” y actividades que solo interesaban por como se hacían y no por su contenido específico.

Nos parece necesario plasmar como en la dictadura se desvalorizó el uso del juego reduciéndolo a imponer conductas pre-establecidas y despojándolo de su vital importancia.

Hoy podemos decir, como futuros docentes, que el juego es fundamental para el crecimiento del niño, ya que le permite expresar y poner en manifiesto “su” realidad. En aquel entonces la propuesta fue la de separar los espacios donde estaba permitido el ejercicio de la libertad y la imaginación, de los que había que abstenerse y obedecer.

“Algunas personas piensan que de las cosas malas y tristes es mejor olvidarse. Otras personas creemos que recordar es bueno; que hay cosas malas y tristes que no van a volver a suceder precisamente por eso, por que nos acordamos de ellas, por que no las echamos fuera de nuestra memoria.” (Graciela Montes)

Bibliografía:

- Malajovich, Ana; Recorridos didácticos en la educación Inicial; Cap.9, año 2000, Ed. Paidós

- Montes, Graciela; El golpe y los niños; 1996, Ed. Colihue

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES DEL NORMAL 1 (MARZO /2005)

Creemos que no existe la memoria de "a ratitos", aislada; la memoria va acompañada de un proceso en el presente que la resignifica; que, aunque no queramos, va seleccionando qué recordar y qué no. Durante el año pasado, uno de los principales ejes de trabajo de las asambleas del Normal 1 fue el de la participación y fue desde ahí desde donde pensamos el boletín para el aniversario del Golpe.

Consideramos que ya sea como docentes en el futuro o como estudiantes hoy, la construcción de nuestras redes es una tarea ardua y en esto somos los hijos del Proceso.

Por eso, el año pasado decidimos armar un boletín en donde, a través de textos, documentos e imágenes, intentamos exponer la intención que hubo de disolver todo intento de participación y organización de quienes pensarán distinto o simplemente no se adaptaban al nuevo orden establecido; quisimos volver a mirar la forma en que el Proceso eliminó, sea por el exilio, la desaparición, la censura o el miedo, la circulación y posible construcción de cualquier discurso alternativo.

Además, coordinamos un taller con el profesor J. Svarzman en donde analizamos los documentos, los discutimos e intentamos más profundamente para reconstruir el marco histórico que les dio sentido, en donde fueron producidos.

Acá van uno de los documentos seleccionados...

Para Tí, enero de 1977 - "Cómo detectar el lenguaje marxista en la escuela".

"Lo primero que se puede detectar es la utilización de un determinado vocabulario, que aunque no parezca muy trascendente, tiene mucha importancia para realizar el "trasbordo ideológico" que nos preocupa. Así aparecerán frecuentemente los vocablos: diálogo, burguesía, proletariado, América Latina, explotación, cambio de estructuras, capitalismo, etc. Y en las cátedras religiosas abundarán los términos comunes: preconciliar, y posconciliar, ecumenismo, liberación, compromiso, etc."

"Historia, Formación Cívica, Economía, Geografía y Catequesis en los colegios religiosos, suelen ser las materias elegidas para el adoctrinamiento. Algo similar ocurre también con Castellano y Literatura, disciplina en la que han sido erradicados todos los autores clásicos, para poner en su lugar novelistas latinoamericanos o literatura comprometida en general.

Otro sistema sutil de adoctrinamiento es hacer que los alumnos comenten en clases recortes políticos, sociales o religiosos, aparecidos en diarios y revistas, y que nada tienen que ver con la escuela. Es fácil deducir cómo pueden ser manejadas las conclusiones.

Asimismo, el trabajo grupal que ha sustituido a la responsabilidad personal puede ser fácilmente utilizado para despersonalizar al chico, acostumbrarlo a la pereza y facilitar así su adoctrinamiento por alumnos previamente seleccionados y entrenados para "pasar ideas". Estas son algunas de las técnicas utilizadas por los agentes izquierdistas para abordar la escuela y apuntalar desde la base su semillero de futuros "combatientes". Pero los padres son un agente primordial para erradicar esta verdadera pesadilla.

Deben vigilar, participar, y presentar las quejas que estimen convenientes".

LOS LIBROS INFANTILES PROHIBIDOS POR LA DICTADURA MILITAR EN ARGENTINA

Fragmentos del fascículo Un golpe a los libros (1976-1983)

Si bien las prohibiciones se instalaron en todos los frentes, hubo un espacio que el ojo del censor vigiló con firmeza: el de la literatura infantil. Los militares se sentían en la obligación moral de preservar a la niñez de aquellos libros que —a su entender— ponían en cuestión valores sagrados como la familia, la religión o la patria.

Gran parte de ese control era ejercido a través de la escuela, tal como demuestran las instrucciones de la "Operación Claridad" (firmadas por el jefe del Estado Mayor del Ejército, Roberto Viola), ideadas para detectar y secuestrar bibliografía marxista e identificar a los docentes que aconsejaban libros subversivos.



Testimonios

La Torre de Cubos: Copias a mimeógrafo



"Del análisis de la obra *La Torre de Cubos* se desprenden graves falencias tales como simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales y trascendentes", sostiene la resolución N° 480 del Ministerio de Cultura y Educación de Córdoba que prohíbe la obra de Laura Devetach. Entre otros argumentos se aduce que el libro critica "la organización del trabajo, la propiedad privada y el principio de autoridad".

Los cuentos de la autora cordobesa hablaban de la vida cotidiana —los padres que trabajan, las familias a las que no les alcanza la plata— en una época en que la literatura infantil recién comenzaba a consolidarse, desarrollo que la dictadura intentó encorsetar.

"*La Torre de Cubos* se prohibió primero en la provincia de Santa Fe, después siguió la provincia de Buenos Aires, Mendoza y la zona del Sur, hasta que se hizo decreto nacional. A partir de ahí la pasé bastante mal. Porque no se trataba de una cuestión de prestigio académico o de que el libro estuviera o no en las librerías. Uno tenía un Falcon verde en la puerta. Yo vivía en Córdoba y más de una vez tuve que dormir afuera.

Finalmente nos vinimos con mi marido a Buenos Aires en busca de trabajo y anonimato. Durante todo ese período quise publicar y no pude."

"Maravillosamente el libro siguió circulando pero sin mi nombre: era incluido en antologías, los maestros hacían copias a mimeógrafo y se los daban para leer a los alumnos. Muchos lectores se me acercaron después y me dijeron que habían leído mis cuentos en papeles sueltos, sin saber de quién eran. Recuerdo varias Ferias del Libro en las que las maestras me acercaban esas hojas mimeografiadas para que se las firmara."

Laura Devetach escritora.

Un elefante ocupa mucho espacio: Prohibidas las huelgas

En 1976, *Un elefante ocupa mucho espacio*, el libro de Elsa Bornemann, fue elegido para integrar la Lista de Honor del Premio Internacional "Hans Christian Andersen", otorgado por International Board on Books for Young People, con sede en Suiza. Un año después era prohibido en la Argentina por relatar una huelga de animales..

(Señalaba el decreto militar:) "Se trata de cuentos destinados al público infantil, con una finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica del accionar subversivo (...) De su análisis surge una posición que agravia a la moral, a la Iglesia, a la familia, al ser humano y a la sociedad que éste compone."

"A lo largo de seis meses no pude escribir. Superado ese lapso, compuse la nouvelle titulada Bilembambudín o El último mago —publicada enseguida por Editorial Fausto— y a partir de ahí continué con la escritura, contra viento y marea. Pero la prohibición afectó particularmente mi relación con la existencia. En especial, debido a la gran cantidad de personas que decían apreciarme, quererme y que se borraron por completo a causa del decreto militar. Por extensión arbitraria del mismo tuve vedado el acceso a todo establecimiento de educación pública (de cualquier lugar de la Argentina y de cualquier nivel) hasta que terminó la dictadura."

Elsa Bornemann, escritora.



La ultrabomba: Literatura sin prejuicios



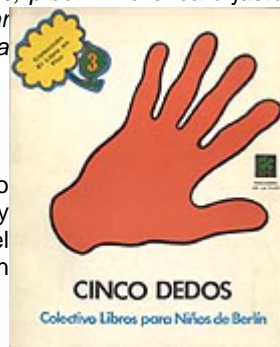
Poco antes del Golpe, el recién estrenado sello Rompan Filas, de Augusto Bianco, había publicado dos libros infantiles que buscaban acercarse a los chicos con adultez y sin prejuicios. En *El pueblo que no quería ser gris*, la gente se opone a la decisión del rey de pintar todas las casas de un mismo color y empieza a teñirlas de rojo, azul y blanco mientras que en *La ultrabomba*, un piloto se niega a cumplir la orden de arrojar una bomba. Ambos fueron prohibidos por el decreto N° 1888, del 3 de septiembre de 1976.

"Un día venía caminando por la calle Matienzo y vi que estaban haciendo un allanamiento. Yo —de prepotente y de odio que tenía— miré fijo al militar. El tipo me mandó un soldado con un arma que me abrió el bolso y encontró tres libros. Me dijo: —Ahá, cuántos libros tenés vos, pibe. —Yo me había olvidado que los llevaba, de lo contrario no hubiera mirado fijo al militar. El soldadito se detuvo en una foto de Marx que aparecía en un catálogo y en una del Che Guevara. —Qué cosas jodidas tenés, pibe —me encaró justo cuando lo llamaron por el handy. —Esta vez zafaste, pero dejate de embromar con esas cosas jodidas —repitió. Ese era el clima que se vivía: tener un libro era peligroso."

Augusto Bianco, editor y traductor.

De la Flor: A disposición del Poder Ejecutivo

Cinco dedos es un libro infantil -escrito en Berlín Occidental- en el que una mano verde persigue a los dedos de una roja que, para defenderse y vencer, se une y forma un puño colorado. Publicado en la Argentina por Ediciones de la Flor, el cuento fue prohibido el 8 de febrero de 1977 —según la fecha del Boletín



Oficial— por tener "finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica, propia del accionar subversivo".

"Un ejemplar de *Cinco dedos* fue comprado por la esposa de un coronel de Neuquén, que cuando vio el libro que tenían sus hijos se horrorizó. Una de las cosas que le había molestado era que la mano derrotada fuera verde, el color del uniforme de fajina del Ejército Nacional. De ahí surgió la prohibición."

Daniel Divinsky, responsable de Ediciones de la Flor

Centro Editor de América Latina: Libros que ardieron durante días

"Más libros para más" era la consigna del Centro Editor de América Latina, Ceal, el sello fundado por Boris Spivacow que repartió cantidad y calidad a través de colecciones memorables como *Capítulo*, *Historia del movimiento obrero*, *Biblioteca Política Argentina*, *La historia popular*, *Cuentos del Chiribitil*, *Siglo mundo*, *Nueva Enciclopedia del Mundo Joven* y *Transformaciones*, entre centenares de entregas en fascículos o volúmenes económicos.

"El 30 de agosto de 1980 la policía bonaerense quemó en un baldío de Sarandí un millón y medio de ejemplares del sello, retirados de los depósitos por orden del juez federal de La Plata Héctor Gustavo de la Serna. Fueron llevados a la fuerza dos testigos para que presenciaran y fotografiaran la pira. El objetivo era demostrar que nadie se robaba libros. Para qué andar con rodeos: lisa y llanamente se prendía fuego.

"Boris Spivacow salvó por milagro su vida. Pero el Ceal nunca pudo reponerse de los golpes del Golpe."

Graciela Cabal , escritora



Cientos de miles de libros del Centro Editor de América Latina considerados subversivos fueron quemados en un terreno baldío de Avellaneda por orden de un juez.

Hoy
24 de Marzo de 2006
Invito a la memoria
a recorrer el país
del Nunca más.
"Comunicado n°1"
Nos paraliza los sueños
la esperanza desplazada
recorren las calles, las plazas,
las casas, las azoteas, ellos.
La amnesia, el olvido
olvidamos números de teléfonos
saludable es olvidar tu rostro
tu perfume tu hermanada
tu vecindad tu cercanía cercada
borramos nuestras huellas dactilares
veo tu rostro confundido
cubierto de niebla
el barro la picana
el cepo el tabique
tu hijo destetado
ausente de vos, de mí
sin identidad
Ecapuchado
te nombran N.N.
pisotearon tu alma tu mente
no has vuelto más
no tenés rostro
no tenemos cuerpo
andamos a tientas
en el país del Nunca más
todavía buscamos
más allá del río
más allá del mar
detrás del sueño
donde te pongo a vos
para no tener que olvidar
Nunca más.-
Julio.



**Si tenés dudas sobre tu identidad
comunicate con la Comisión Nacional
por el Derecho a la Identidad
(CONADI):**
Http: www.conadi.jus.gov.ar
E-mail: conadi@jus.gov.ar
Dir.: 25 de Mayo 552 2° piso
C.P.: C1002ABL
Tel.: 4-312-6648
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1976 – 24 de Marzo – 2006

MARCHA DE CONGRESO A PLAZA DE MAYO

**Viernes 24 de Marzo de 2006
17 Hs.**

**A 30 años del golpe genocida,
30.000 Detenidos Desaparecidos: PRESENTES!**

**Porque reivindicamos sus ideales y continuamos su lucha,
seguimos exigiendo:**

- 1) Juicio, castigo y cárcel común, efectiva y perpetua a todos los genocidas. Anulación de los indultos.
- 2) Restitución de la identidad a los 500 jóvenes apropiados.
- 3) Basta de represión. Retiro de la gendarmería de Las Heras y de todos los conflictos sociales. No a la impunidad de ayer y de hoy. Libertad a los presos políticos. Amnistía o desprocesamiento a los luchadores populares.
- 4) Basta de políticas que generan hambre, desocupación y pobreza.
- 5) No al pago de la deuda externa. No al ALCA ni a los Tratados de Libre Comercio.
- 6) Fuera yanquis de Irak y de América Latina. Retiro inmediato de las tropas argentinas de Haití.

Convoca:
Espacio

30 AÑOS, Memoria, Verdad y Justicia

www.30anios.org.ar
treintaanios@yahoo.com.ar